UNION DE CREDITO AGRICOLA DE HUATABAMPO, S.A. DE C.V.

AGUSTIN DE ITURBIDE SIN NUMERO TELS (647) 426-01-10 Y 426-08-99
HUATABAMPO, SONORA.

BALANCE GENERAL AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023
(Cifras en miles de pesos)

ACTIVO		PASIVO Y CAPITAL		
DISPONIBILIDADES	30,247	**PRESTAMOS BANCARIOS, DE SOCIOS Y DE OTROS ORGANISMOS**		191,280
INVERSIONES EN VALORES	225,500	De corto plazo	165,509	
Deudores por reporto	225,500	De largo plazo	25,771	
CARTERA DE CREDITO VIGENTE		**OTRAS CUENTAS POR PAGAR**		45,100
Créditos Comerciales sin garantia	2,906			
Créditos Comerciales documentados con garantia inmobiliaria	11,800	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar	45,100	
TOTAL DE CARTERA DE CREDITO VIGENTE	14,706	**CREDITOS DIFERIDOS Y COBROS ANTICIPADOS**		13
		Créditos diferidos	13	
MENOS :		**TOTAL PASIVO**		236,393
ESTIMACION PREVENTIVA PARA RIESGOS CREDITICIOS DERIVADA DE LA CALIFICACION	73	**CAPITAL CONTABLE**		126,341
		CAPITAL CONTRIBUIDO		109,628
CARTERA DE CREDITO (NETO)	14,633	Capital social	120,000	
		Capital social no exhibido	(13,446)	
		Incremento por actualizacion del capital social	3,058	
		Prima en venta de acciones	16	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	10,754	**CAPITAL GANADO**		16,713
MENOS : ESTIMACION POR IRRECUPERABILIDAD O DIFICIL COBRO	432	Reservas de capital	5,639	
		Remediciones por beneficios definidos a los emp	(901)	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR (NETO)	10,322	Resultado neto	11,975	
BIENES ADJUDICADOS	-			
Inmuebles Adjudicados	-			
INVENTARIO DE MERCANCIAS	65,306			
		TOTAL CAPITAL CONTABLE		126,341
INMUEBLES MOBILIARIO Y EQUIPO (NETO)	4,354			
IMPUESTOS Y PTU DIFERIDOS (NETO)	604			
OTROS ACTIVOS	11,767			
Cargos diferidos, pagos antcipados e intangibles	2,279			
otros activos	9,488			
TOTAL ACTIVO	362,734	**TOTAL PASIVO MAS CAPITAL CONTABLE**		362,734

CUENTAS DE ORDEN

Otras cuentas de registro	58,260

"El saldo històrico del capital social al 30 de Septiembre de 2023 es de $ 106'554
Capital Neto al 30 de Septiembre de 2023 $ 124,596
Indice de capitalizacion 207.75%

"El presente Balance General , se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para Uniones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los articulos 65 ,67 Y 74 de la Ley de Uniones de Crèdito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la union de credito hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones aplicables.

El presente Balance General fue aprobado por el consejo de administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben."

SR. SERGIO ALFONSO CABALLERO LAGARDA
DIRECTOR GENERAL

ING. NORBERTO ESCALANTE GODOY
GERENTE

www.ucah.com/informacion-financiera/

L.C. REYNA DEL CARMEN LOPEZ COTA
CONTADOR

ING. LUIS HORACIO MONDACA NIEBLAS
COMISARIO

pagina de correo electronico de la cnbv http://www.gob.mx/cnbv pagina web entidad www.ucah.com

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE HUATABAMPO, S.A. DE C.V.

AGUSTIN DE ITURBIDE SIN NUMERO TELS (647) 426-01-10 Y 426-08-99
HUATABAMPO, SONORA.

ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

INGRESOS POR INTERESES		44,510
GASTOS POR INTERESES		27,184
MARGEN FINANCIERO		17,326
Estimación preventiva para riesgos crediticios		12
MARGEN FINANCIERO AJUSTADO POR RIESGOS CREDITICIOS		17,314
Comisiones y tarifas cobradas	3,032	
Comisiones y tarifas pagadas	515	
Resultado por intermediación		
Otros ingresos (egresos) de la operación	2,036	
Gastos de Administracion	9,892	5,339
RESULTADO DE LA OPERACION		11,975
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD		11,975
RESULTADO ANTES DE OPERACIONES DISCONTINUADAS		11,975
RESULTADO NETO		11,975

Indice de capitalizacion 207.75%

pagina de correo electronico de la cnbv http://www.gob.mx/cnbv
www.ucah.com/informacion-financiera/ pagina web entidad www.ucah.com

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS SE FORMULO DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS DE CONTABILIDAD PARA UNIONES DE CREDITO, EMITIDOS POR LA COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 65, 67 Y 74 DE LA LEY DE UNIONES DE CREDITO ,DE OBSERVANCIA GENERAL Y OBLIGATORIA, APLICADOS DE MANERA CONSISTENTE ENCONTRANDOSE REFLEJADOS TODOS LOS INGRESOS Y EGRESOS DERIVADOS DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS POR LA UNION DE CREDITO DURANTE EL PERIODO ARRIBA MENCIONAD0, LAS CUALES SE REALIZARON Y VALUARON CON APEGO A SANAS PRACTICAS Y A LAS DISPOSICIONES APLICABLES.

EL PRESENTE ESTADO DE RESULTADOS FUE APROBADO POR EL CONSEJO DE ADMINSTRACION BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LOS DIRECTIVOS QUE LO SUSCRIBEN.

SR. SERGIO ALFONSO CABALLERO LAGARDA DIRECTOR GENERAL	ING. NORBERTO ESCALANTE GODOY GERENTE	L.C. REYNA DEL CARMEN LOPEZ COTA CONTADOR	ING. LUIS HORACIO MONDACA NIEBLAS COMISARIO

UNIÓN DE CRÉDITO AGRÍCOLA DE HUATABAMPO, S.A. DE C.V.

Notas a los Estados Financieros
al 30 de Septiembre de 2023
(Cifras en miles de pesos)

Nota 1. Actividad de la Unión

1.1 Información general

La Unión de Crédito Agrícola de Huatabampo, S.A. de C.V., es una sociedad autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar operaciones de recepción de aportaciones de sus socios, la aceptación de préstamos de otros organismos financieros y el otorgamiento de créditos a los mismos socios; su finalidad es atender por cuenta y orden de sus socios la compra y venta de todo lo relacionado con el sector agropecuario, comercialización de los productos y bienes necesarios para la explotación agropecuaria, entre otros.

Sus actividades y políticas contables están reguladas por la Ley de Uniones de Crédito (LUC) y disposiciones de carácter general que emite la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en las cuales se incluyen diversos límites tanto de aportación de capital de los socios, como de crédito otorgado a los mismos, pasivos contraídos y capital mínimo pagado para operar, las cuales cumple satisfactoriamente.

En cumplimiento a las Disposiciones, sus Estados Financieros son aprobados trimestralmente por el Consejo de Administración.

1.2 Operaciones relevantes

1.2.1 Impacto COVID-19

Durante el ejercicio 2022 y 2021, el entorno económico se vio afectado por la Pandemia de Coronavirus (COVID-19), situación que hace prevenir escenarios futuros que pueden incrementar los riesgos operativos y financieros de la Unión, y consecuentemente, en la operación y los estados financieros de la misma; sin embargo, en lo que va del año y lo que resta de 2023 la Entidad se encuentra operando con normalidad apegándose a las instrucciones para acatar todas las disposiciones oficiales.

La Entidad no tiene problemas de negocio en marcha, el valor de activos no ha sufrido deterioro alguno, por lo que no se crearon reservas adicionales, a las indicadas por la Metodología de Calificación de Cartera, de acuerdo al criterio indicado por la CNBV, en lo referente a Cuentas por Cobrar; y en lo que refiere a compromisos de pago con Proveedores y Acreedores, se han cumplido en los plazos convenidos.

Nota 2. Resumen de políticas contables significativas

A continuación se mencionan los rubros de los estados financieros que se actualizaron, así como el método seguido para su actualización:

a) Declaraciones generales

a1) Los estados financieros están preparados conforme a las reglas y prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), mediante las Disposiciones de carácter general en materia de contabilidad, valuación e información financiera publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de enero de 2009, en las cuales se dan a conocer los criterios a que se deben sujetar las uniones de crédito; asimismo, se establece que en caso de no existir disposición normativa por parte de la CNBV, se aplicará lo dispuesto en las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C.

Las Normas de Información Financiera (NIF) a las que nos referimos en el párrafo anterior, y que son aplicables en México se integran por las propias NIF, y por:

- Interpretaciones a las NIF (INIF)
- Orientaciones a las NIF (ONIF), y
- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF O IAS) aplicables de manera supletoria.

a2) Estas notas forman parte integrante de los estados financieros que se acompañan.

b) Efectos de la inflación en estos estados financieros

De conformidad con lo dispuesto en la NIF B-10, "Efectos de la Inflación", la elaboración de los estados financieros al 30 de Septiembre de 2023 se efectuó como sigue:

No se han reconocido efectos de la inflación por a la fecha, pues la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales de 2020 a 2022 no fue superior al 26%, lo que la referida norma califica de entorno económico no inflacionario.

c) *Moneda Funcional*

La entidad ha identificado que el peso mexicano es su moneda de registro, funcional y de informe, por lo que no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

d) Disponibilidades - Se valúan a valor nominal, excepto en el caso de moneda extranjera, que es valuada al tipo de cambio de cierre de jornada.

e) ***Inversiones en valores (Instrumentos financieros)*** - Están representados por inversiones en títulos para negociar, títulos disponibles para la venta y reporto gubernamental. La unión de crédito realiza estas inversiones con el objeto de obtener ganancias de acuerdo a las condiciones del mercado.

Inicialmente las inversiones en valores se registran a su valor razonable y los costos de transacción por la adquisición se reconocen como sigue:

i) Títulos para negociar: En los resultados del ejercicio a la fecha de adquisición.

ii) Títulos disponibles para la venta y reportos gubernamentales: Como parte de la inversión.

Los títulos para negociar y los títulos disponibles para la venta se valúan a su valor razonable y los resultados por valuación se reconocen de la siguiente manera:

i) Títulos para negociar, en los resultados del ejercicio.

ii) Títulos disponibles para la venta, en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable.

Los reportos gubernamentales se valúan a su costo amortizado, es decir, la amortización del premio o descuento (incluido el valor razonable al que se reconocen inicialmente), forman parte de los intereses devengados.

Administración de Riesgo:

La Unión de Crédito está conformada como una empresa de servicios a sus socios. De acuerdo con las facultades que le son conferidas en la LUC puede obtener préstamos de sus socios documentados con pagarés de rendimiento liquidables al vencimiento, mismos que son direccionados a créditos a los mismos socios. Es política de la unión de crédito no tener riesgos en el manejo de los excedentes de dichos préstamos de socios y de capital de la unión de crédito, por lo que el tipo de inversiones en valores contemplan plazos y tasas fijas; asimismo, es política invertirlos con intermediarios financieros que han demostrado tener una sólida posición financiera.

A partir de ejercicio de 2007, los instrumentos financieros se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su precio actualizado para valuación, determinado y proporcionado por un

proveedor de precios independiente, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

f) ***Transacciones en moneda extranjera*** - Los activos y pasivos contratados por la Unión en moneda extranjera, se mantienen registrados por tipo de divisas y se valúan al tipo de cambio del cierre de jornada del ejercicio para solventar obligaciones en moneda extranjera, publicado por el Banco de México.

g) ***Cartera de crédito -*** Los créditos que no se recuperan en la fecha de su vencimiento, se traspasan a cartera vencida de acuerdo a los lineamientos establecidos por la CNBV, suspendiéndose el reconocimiento de los ingresos por intereses devengados.

Los intereses sobre la cartera de créditos, se acreditan a los resultados de operación conforme se devengan, con excepción de los intereses devengados con posterioridad a la fecha en que los créditos son clasificados como cartera vencida, así como los moratorios, que se reconocen en resultados hasta el momento en que se cobran.

h) ***Estimación preventiva para riesgos crediticios***

En cumplimiento al artículo 99 de las disposiciones de carácter general las estimaciones preventivas de cartera de crédito comercial, se constituyen como resultado de la calificación, quedando clasificada conforme al grado de riesgo A-1.

i) ***Inventario de mercancías*** - Se registran al costo de adquisición, siguiendo el método de valuación de costos promedios, los cuales no exceden a los precios de mercado.

j) ***Propiedades, mobiliario y equipo y depreciación*** - Las propiedades, mobiliario y equipo se registran a su costo de adquisición y se actualizan con base al valor de la UDI (Ver Nota 2-b).

Depreciación - Se calcula a partir del ejercicio en que se efectúa la inversión, a través del método de línea recta, utilizando las tasas máximas autorizadas por la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

Los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios	5%
Mobiliario y equipo	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

k) ***Valor de los activos de larga duración y su disposición*** - De conformidad con lo establecido en el Boletín NIF C-15. "Deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición," se hizo una apreciación de los activos referidos, sin encontrar signos

de deterioro que indicaran que fuera necesario ajustarlos porque estuvieran valuados a importes mayores que su precio neto de venta o su valor de uso.

l) ***Gastos de instalación y organización*** - Los gastos por estos conceptos, se actualizan en base al valor de la UDI y se amortizan a la tasa anual del 5% sobre el valor actualizado, aplicando las tasas anuales siguientes:

Gastos de instalación	10% y 5%
Gastos de organización	5%
Amortización de otros intangibles	15%

m) ***Impuestos diferidos*** - La empresa reconoció en los presentes estados financieros, el efecto del impuesto sobre la renta en los términos establecidos por el Boletín NIF D-4 de las Normas de Información Financiera, denominado "Impuestos a la Utilidad".

n) Reconocimiento de los Ingresos

Se reconocen como tales siempre que se hayan prestado los servicios, se hayan arrendado los bienes y/o se hayan transferido a los clientes los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los inventarios, sea probable recibir beneficios económicos a cambio y éstos se puedan cuantificar de manera razonable.

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación esperada, netos los descuentos y rebajas otorgados.

Los riesgos y beneficios inherentes a la venta de inventarios, normalmente se transfieren a los clientes cuando estos reciben y aceptan las mercancías que les fueron embarcadas.

o) Intereses Devengados no Cobrados y Cartera Vencida

Los créditos o amortizaciones parciales de créditos que no hayan sido cubiertos en períodos que van de 30 ó 90 días se consideran cartera vencida por el saldo insoluto de los mismos. Los intereses ordinarios devengados no cobrados se consideran cartera vencida a los 30 ó 90 días después de su fecha de exigibilidad dependiendo del tipo de crédito.

Los intereses se reconocen como ingresos en el momento en que se devengan, sin embargo, la acumulación de los mismos se suspende en el momento en que los intereses no cobrados y/o la totalidad del crédito se traspasan a cartera vencida. Los intereses devengados durante el período en que el crédito se considere cartera vencida, se reconocen como ingresos hasta el momento en que se cobran, mientras tanto el registro de los mismos se hace en cuentas de orden. Cuando un crédito catalogado como vencido

es reestructurado, permanece como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido del deudor.

p) Compromisos - No son sujetos de reconocimiento contable, solamente de revelación, ya que representan acuerdos para realizar determinadas acciones en el futuro y no van a generar la materialización de un costo o gasto resultante de algún evento pasado.

q) Contingencias - Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable su materialización y puedan ser cuantificadas razonablemente. En caso de que no puedan cuantificarse de manera razonable, solamente se revelan en notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades y activos contingentes se reconocen hasta el momento de que exista certeza de su realización.

r) Utilidad integral - El importe del resultado integral que se presenta en el estado de variaciones en el capital contable, es el resultado de la actuación total de la unión durante el periodo, y está representada por la utilidad neta.

Nota 3. Disponibilidades

Este renglón se integra de la siguiente forma:

	Septiembre 2023
Efectivo	$ 2
Cuentas de cheques Moneda Nac.	5,750
Cuentas de cheques Dólares	24,495

	$ 30 ,247
	======

En las cifras del balance general se incluyen saldos en moneda extranjera como enseguida se indica:

Septiembre 2 0 2 3

Cuenta	***Clase de moneda***	***M.E.***	***Importe M.N.***	***T.C.***
Activo				
Bancos del País	Dólares Uscy	1´405	$ 24,495	17.4279

Nota 4. Inversiones en valores

El saldo de Inversiones en valores se integra de la siguiente manera:

Septiembre 2 0 2 3

Tipo de Instrumento	*Institución*	*Plazo de Inversión*	*Fecha de Vencimiento*	*Procedimiento de Valuación*	*Importe en miles*
Reporto Gubernamental	Banamex, S.A.	3 días	02-Oct-23	Estado de cuenta	$ 225,500
					$ 225,500

Nota 5. Cartera de créditos

Al 30 de Septiembre de 2023, el desglose de la cartera de crédito vigente por tipo de garantía obtenida sobre los créditos otorgados, es el siguiente:

Tipo de Garantía	*Septiembre 2023*
Créditos comerciales documentados con garantía Inmobiliaria:	
Otros documentos con garantía inmobiliaria	$ 10,600
Intereses devengados por créditos comerciales	1,200
	$ 11,800
Créditos comerciales sin garantía:	
Quirografarios	2,884
Intereses devengados por créditos comerciales con garantía	22
	2,906
Total de la cartera vigente	14,706
Estimación preventiva para riesgos crediticios	(73)
Cartera de Créditos Neto	$ 14,633

Nota 6. Otras cuentas por cobrar

Este renglón se integra de la siguiente forma:

	Septiembre 2023
Saldos a favor de impuestos	$ 4,389
Impuesto acreditable directo	4
Préstamos y otros adeudos	581
Transitorio de cartera	88
Ventas	3,495

	8,557

Otros deudores	
Diversos	2,197
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	(432)

	1,765

	$ 10,322
	======

Nota 7. Propiedades, mobiliario y equipo

Este renglón se integra de la siguiente forma:

	Septiembre 2 0 2 3		
	Inversión	***Depreciación***	***N e t o***
Inmuebles	$ 4,223	$ 1,381	$ 2,842
Mobiliario y equipo	1,935	1,490	445
Equipo de cómputo	802	644	158
Equipo de transporte	2,279	1,370	909
	---	---	---
	$ 9,239	$ 4,885	$ 4,354
	=====	=====	=====

Nota 8. Otros activos

Este renglón se integra de la siguiente forma:

	Septiembre 2023
Pagos anticipados	$ 890
Inversiones p/pensiones de personal y primas de antigüedad	9,488
Intangibles	1,389

	$11,767
	=====

Nota 9. Préstamos bancarios, de socios y de otros organismos

Los recursos captados se analizan como se indica a continuación:

Septiembre 2023

Concepto	***Moneda Nacional***	***Tasa de Interés Promedio %***
Préstamos de socios a corto plazo	$159,582	6%
Préstamos de socios a largo plazo	25,771	6%
Financiera Rural	5,927	TIIE 4.5%

	$191,280	
	=======	

Nota 10. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Este renglón se integra de la siguiente forma:

	Septiembre 2023
Acreedores diversos	$31,216
Prov. por oblig. P/retiro	13,752
Impuestos por pagar	132
Créditos diferidos y cobros	13

	$45,113
	======

Nota 11. Capital social

El capital social se encuentra representado por 120,000 acciones nominativas, con valor de $ 1 cada una, distribuido de la forma siguiente:

	Septiembre*2023*
Acciones serie "A"	$119,900
Acciones serie "B"	100

Capital social	120,000

Capital social no exhibido	(13,446)
Actualización de capital	3,058

	$109,612
	======

Nota 12. Ingresos y gastos por intereses

Al 30 de Septiembre de 2023 , los ingresos y gastos por intereses que forman parte del margen financiero (MF), se integran de la siguiente manera:

Septiembre de 2023

Concepto	Moneda Nacional
Ingresos:	
Rendimientos de la cartera de crédito vigente	$ 24,218
Rendimientos de inversiones en valores	14,671

Comisiones por el otorgamiento de crédito	3,015
Ajustes por valorización de partidas asociadas al MF	2,606
	44,510
Gastos:	
Intereses de préstamos bancarios, de socios y de otros organismos	26,467
Pérdida en cambios por partidas asociadas al MF	717
	27,184
Margen financiero	$17,326

Nota 13. Entorno fiscal

Impuesto sobre la renta (ISR)

a) Impuestos a la utilidad causados

En 2022 y 2021 se causó el ISR, mismo que se calculó en la moneda en que ocurrieron las transacciones y no en moneda de cierre, aplicando la tasa del 30% sobre su resultado fiscal.

a) EFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2023

El 14 de noviembre 2022, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2023. A continuación se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes:

Ley de Ingresos de la Federación

- Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

— En el IEPS por adquisición de Diesel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
— En el uso de carreteras de peaje,
— Para titulares de concesiones mineras, y
— Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas.

- Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.08% al 0.15% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales.

Cabe señalar que no se contemplaron cambios para el ejercicio 2023 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuesto Especial sobre Producción y Servicios)

Actualización de tarifas para ISR para personas físicas.

La Ley del ISR establece un mecanismo cuando la inflación acumulada rebase el 10% desde la última vez que fueron actualizadas (lo cual ocurrió en diciembre de 2020 para aplicarse a partir de 2021). Toda vez que la inflación acumulada hasta 2022 rebasa el parámetro señalado, durante 2023 se actualizaron las tarifas correspondientes, las cuales fueron dadas a conocer en reglas de carácter general emitidas por el SAT.

Nota 14. CAMBIOS EN NORMATIVIDAD CONTABLE

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF emitió la siguiente normatividad:

Mejoras a las Normas de Información Financiera (NIF) 2023

El documento incluye mejoras a las NIF que se presentan clasificadas en Mejoras que generan cambios contables y Mejoras que no generan cambios contables, como sigue:

a) Mejoras que generan cambios contables – Las siguientes mejoras inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023:

NIF B-11 Disposición de activos de larga duración y operaciones discontinuadas
Se establece que la entrega de activos de larga duración para liquidar un dividendo o un reembolso de capital a los propietarios no debe afectar los resultados del periodo, por lo que cualquier diferencia entre el valor en libros de los activos entregados a los propietarios y el monto del dividendo o del reembolso de capital pagado debe reconocerse en las utilidades acumuladas.

NIF C-11 Capital contable
Señala que, si el valor contable de los activos entregados como reembolso de capital difiere del monto acordado de redención de las acciones, dicha diferencia debe afectarse contra las utilidades acumuladas.

NIF B-15 Conversión de monedas extranjeras

La NIF B-15 incluye una solución práctica en forma de una excepción por la cual los estados financieros pueden emitirse en una moneda de informe que sea igual a la de registro, aun cuando ambas sean diferentes de la moneda funcional, sin llevar a cabo la conversión a la moneda funcional.

La Mejora aclara que dicha solución se permite por sentido práctico cuando los estados financieros que se utilicen para fines legales y fiscales puedan ser preparados en una moneda de informe que sea igual a la de registro. Así mismo, en el supuesto que no tengan subsidiarias ni controladora también debe cumplir el requisito de no tener usuarios que requieran estados financieros considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

b) Mejoras que no generan cambios contables – Las siguientes NIF fueron sujetas de este tipo de mejoras y su vigencia inicia a partir del 1º de enero de 2023:

- NIF B-10 Efectos de inflación
- NIF C-2 Inversión en instrumentos financieros
- NIF C-3 Cuentas por Cobrar
- NIF C-4 Inventarios
- NIF D-6 Capitalización del resultado integral de financiamiento
- Varias normas particulares y glosario
- NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

En general se realizaron modificaciones tendientes a mejorar la claridad y comprensión de las NIF.

c) NIF que inician su vigencia a partir del 1º de enero de 2023 (permitiéndose su aplicación anticipada)

NIF A-1 Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera

El CINIF consideró conveniente actualizar el Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera (MC de las NIF) para conservar la más alta convergencia posible con la normativa internacional, aún y cuando sigue manteniendo su carácter normativo. La gran cantidad de NIF particulares emitidas desde la última versión del MC en 2005, generó la necesidad de actualizarlo, de tal forma que sea más práctico y funcional incluirlo en una sola NIF (NIF A-1) dividida en 10 capítulos:

Capítulo	Nombre
10	Estructura de las Normas de Información Financiera
20	Postulados básicos
30	Objetivo de los estados financieros
40	Características cualitativas de los estados financieros
50	Elementos básicos de los estados financieros
60	Reconocimiento

70 Valuación
80 Presentación y revelación
90 Supletoriedad
100 Vigencia

El MC es la base teórica que tiene como objetivo esencial dotar de sustento racional a las NIF particulares y sirve como referencia en la solución de los problemas que surgen en la práctica contable. Dentro de los cambios más importantes de este MC, destacan la inclusión de los reportes técnicos como parte de los documentos del CINIF, cambios a las referencias o nombres de los postulados y capítulos, la restructuración de la jerarquía de las características cualitativas de los estados financieros, modificación a las definiciones de activo y pasivo, cambios en los conceptos de reconocimiento inicial y reconocimiento posterior por los de valuación inicial y valuación posterior, eliminación de la base de valuación de recurso histórico dado que esta se cubre con la nueva base de valuación de costo amortizado, entre otras.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de ***Unión de Crédito Agrícola de Huatabampo, S.A. de C.V.***, con cifras al 30 de Septiembre de 2023 .

Sr. Sergio Alfonso Caballero Lagarda
Director General

Ing. Norberto Escalante Godoy
Gerente

L.C. Reyna del Carmen López Cota
Contador

Ing. Luis Horacio Mondaca Nieblas
Comisario

UNION DE CREDITO AGRICOLA DE HUATABAMPO SA DE CV AGUSTIN DE ITURBIDE SIN NUMERO INDICADORES FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023		SEPTIEMBRE	JUNIO	MARZO
INDICADORES FINANCIEROS				
IMOR	INDICE DE MOROSIDAD	0.00	0.00	0.00
ICOR	INDICE DE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO	0.00	0.00	0.00
EFICIENCIA OPERATIVA		0.02	0.01	0.01
ROE	RENDIMIENTO SOBRE EL CAPITAL	0.10	0.09	0.03
ROA	RENDIMIENTO SOBRE LOS ACTIVOS	0.03	0.02	0.01
LIQUIDEZ		1.28	1.50	1.18